

IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS

NIT 900929928-2

2020

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

RESEÑA HISTÓRICA

La IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS es una institución de carácter privado, que surgió como empresa pre cooperativa sin ánimo de lucro, creada en julio 03 de 2003. En febrero de 2016, se transforma en una Sociedad de Acciones Simplificadas (SAS), entidad con ánimo de lucro, mediante acta No 00139094b de la cámara de comercio de Tunja.

Cuenta con una planta fija de profesionales en el área de medicina general, medico familiar, enfermería, promoción y prevención, psicología, nutrición, laboratorio clínico y odontología.

UBICACIÓN

La I.P.S. Salud Integral y Consultoría SAS tiene su sede principal ubicada en la Calle 29 No 11-76 Edificio San Sebastián Local 8, 10 y 11, y su sede Laboratorio Clínico, Toma de muestras y Unidad Transfusional en la Carrera 6 No 44-47 primer piso.

HABILITACIÓN

La I.P.S. Salud Integral y Consultoría SAS cumple con los estándares, criterios y procedimientos exigidos para estar inscrita en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, cumpliendo con los estándares y

criterios definidos en la Resolución 2003 de 2014, en proceso de evolución al cumplimiento de la Resolución 3100 de 2019.

Cuenta con **Certificación de Habilitación** No 00001078 y 00001080 del 11/12/2019, emitida por la Secretaria de Salud de Boyacá.

MODELO DE ATENCION

Nuestro modelo de atención busca dar cumplimiento a la política de atención integral en salud (PAIS), la cual pretende que el sistema ofrezca mejores condiciones de la salud a la población, interviniendo en el acceso, la oportunidad, la eficacia, y la calidad tanto para la preservación como para el mejoramiento de la salud. (Ley 1751, estatutaria de salud).

LA IPS Salud Integral y Consultoría SAS, consonante con las expectativas del modelo de atención del Ministerio de Salud y Protección Social propende por una atención centrada en lo sujetos, respetando ideologías, culturas y centrado en las necesidades específicas de los usuarios.

Busca equidad, calidad y seguridad en la prestación de sus servicios, con un plan de mejoramiento continuo, así como eficacia y eficiencia en la prestación de sus servicios.

La estrategia que utiliza la IPS en la prestación de sus servicios está basada en la **gestión de riesgo**. Este modelo busca contribuir y generar un impacto positivo en el estado de salud de sus usuarios mediante la identificación y control de enfermedades prevenibles, lo que se traduce en un menor uso de los servicios asistenciales hospitalarios de alto costo.

La implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y Ruta Materno perinatal, en el marco de la Resolución 3280, ha sido una prioridad para la IPS Salud Integral y Consultoría SAS, mediante la cual busca identificar oportunamente en la población los factores de riesgo de acuerdo a su ciclo de vida.

Se ajusta a los lineamientos de Valoración Integral, detección temprana y protección específica descritos en la resolución.

FUNCIONES Y DEBERES CORPORATIVOS

- ➤ Incrementar estándares de calidad en los servicios de la organización que evidencien progresivamente la mejora del desempeño de los procesos y la satisfacción de los clientes.
- Mejorar gradualmente la competencia y el desarrollo del talento humano de la empresa a través de un programa de capacitación y

estímulos con proyección de valores, que revierta en la prestación del servicio.

- ➤ Garantizar la estabilidad en la gestión de recursos físicos y financieros que aseguren la disponibilidad permanente y oportuna de los recursos necesarios para la adecuada operación del sistema, de tal forma que revierta en la satisfacción del usuario.
- ➤ Focalizar y formalizar los procesos de información y comunicación de tal forma que permita la obtención de una información veraz y oportuna para la toma de decisiones y garantice su divulgación a los grupos de interés.
- Fortalecer la infraestructura y de la capacidad instalada de la entidad con tecnología adecuada y calidad humanizada para prestar nuevos servicios cumpliendo estándares de calidad, apuntando al mejoramiento continuo y optimización de los procesos misionales y de apoyo de nuestra entidad.

PRINCIPIOS.

Son los lineamientos que guían las actitudes, prácticas y comportamientos de los funcionarios y de todas las personas que hacen parte del equipo de trabajo de la entidad. La IPS Salud Integral y Consultoría SAS adopta los siguientes principios, sin perjuicio de la aplicación de los demás que se declaren universalmente:

- ⇒ Desarrollo Humano: El talento humano es el pilar fundamental de toda organización; teniendo en cuenta esta consideración propendemos poner en marcha estrategias de gestión del conocimiento que permitan el crecimiento personal y profesional de nuestro personal.
- ⇒ Compromiso con el cliente: Se orienta acciones administrativas y asistenciales enfocadas al servicio al cliente, procurando la satisfaciendo total de sus necesidades y expectativas a través de la prestación de servicios de atención en salud de excelente calidad y oportunidad.
- ⇒ Calidad y Mejoramiento Continuo: Para nuestra entidad la calidad se convierte en un valor y prioridad organizacional. Dentro del proceso de calidad, cada empleado es parte fundamental del engranaje total para su logro y ejerce acciones de mejoramiento continuo en la realización de sus labores.
- ⇒ Responsabilidad Social: La IPS Salud Integral y Consultoría SAS: procura que, a través de la implementación de procesos de investigación, educación en salud y convenios, contribuir con el desarrollo de la sociedad, mejorando la calidad de vida de las personas.

VALORES

Los valores se conciben como las cualidades y virtudes personales que rigen y orientan las actitudes y comportamientos de los profesionales de la salud. En el desarrollo de los procesos y actuaciones se tendrán como referentes los siguientes Valores Institucionales:

- ⇒ Excelencia personal: Requiere el conocimiento y el perfeccionamiento integral del profesional y la persona en forma conjunta, ser exigente consigo mismo, esforzarse por alcanzar los más nobles ideales, ser sincero, estar en actitud de mejoramiento continuo.
- ⇒ **Honestidad:** Coherencia de llevar a la práctica lo que se predica y expresión del pensamiento propio sin irrespetar a los demás, implica honradez, rectitud, justicia y transparencia consigo mismo y con los demás.
- ⇒ **Respeto**: Capacidad de reconocer <u>la propia dignidad y la del prójimo</u>. El acatamiento a la norma, comprender que <u>la cortesía</u>, <u>los buenos modales</u>, la amabilidad, la gratitud, la tolerancia y la puntualidad, son formas de expresar el respeto.
- ⇒ **Tolerancia**: Capacidad de comprender y aceptar la diferencia en opiniones, ideas, pensamientos.
- ⇒ **Responsabilidad:** la responsabilidad implica el cumplimiento con interés, esfuerzo y constancia a las exigencias definidas dentro del cumplimiento de las indicaciones que permitan lograr oportunidad, calidad y eficiencia de la actividad profesional.
- ⇒ **Proactividad:** Que las conductas no sean consecuencia de las circunstancias, sino fruto de la planificación y la evaluación. Es indispensable manejar una mentalidad estratégica y visionaria hacia la creación de nuevas y mejores formas para efectuar el trabajo; hacer todo bien desde el principio y sentirse responsable de la institución.
- ⇒ **Eficiencia**: optimizar el uso de los recursos en cumplimiento de los objetivos.
- ⇒ **Prudencia**: guardar ecuanimidad y cordura, previendo los riesgos y consecuencias en cada una de las actuaciones, con base en : actuar en el momento y en la forma adecuada, aplicar de manera adecuada los conocimientos técnicos y científicos, utilizando los mejores recursos disponibles y tener claridad sobre sus habilidades, competencias y limitaciones.

Somos una IPS que brinda servicios integrales en el primer nivel de atención en salud, con el propósito de satisfacer las necesidades en salud de nuestra comunidad a través de una atención ética segura y humanizada, talento humano comprometido y competente y mejoramiento continuo de la calidad

VISIÓN

Para el año 2022, convertirnos en la IPS de primer nivel con mejores estándares de calidad de la región, lograr un desarrollo y crecimiento sostenible, ser elegidos como la mejor opción para nuestros colaboradores, usuarios y proveedores, y mejorar la situación de salud de nuestra comunidad.

POLITICA DE CALIDAD

La IPS Salud Integral y Consultoría SAS se compromete a prestar los servicios de salud con altos estándares de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garanticen la seguridad del cliente interno y externo, y permitan la conservación del medio ambiente, a través del mejoramiento continuo de los procesos, eficiencia, renovación y uso adecuado de la tecnología y manejo adecuado de la información; dentro de un marco de cultura y clima organizacional excelentes, basados en un sistema de autocontrol y gestión del riesgo.

POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

La IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS tiene como política de seguridad del paciente detectar la ocurrencia de situaciones que evidencien acciones inseguras o fallas que puedan generar eventos que pongan en peligro la integridad del usuario y/o los colaboradores, a través de una cultura institucional enfocada en la prevención del riesgo, estrategias educativas entre sus trabajadores y usuarios, así como una política no punitiva ante el reporte de eventos o incidentes, de tal forma que se fomente la detección oportuna, se establezcan medidas correctivas y el seguimiento a éstas, garantizando así un entorno seguro a sus pacientes en la atención ambulatoria de primer nivel.

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORÍA SAS en aras de velar cada día más por la seguridad y salud en todas sus sedes se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente. Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables,

vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad, estableciendo para ello programas orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, el cual nos permitirá la identificación, prevención y valoración, y así de esta manera prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

SATISFACCION DEL USUARIO

La IPS Salud Integral y consultoría SAS, a<mark>segura qu</mark>e los requisitos relacionados con la prestación del servicio, se determinen y se cumplan con el propósito de aumentar la satisfacción del usuario.

POLITICA DE CALIDAD EN EL LABORATORIO CLÍNICO

El Laboratorio Clínico IPS Salud Integral y Consultoría SAS se compromete a prestar servicios con altos estándares de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garanticen la seguridad del cliente interno y externo, y permitan la conservación del medio ambiente, a través del mejoramiento continuo de los procesos de eficiencia, renovación y uso adecuado de la tecnología así como manejo adecuado de la información; dentro de un marco de cultura y clima organizacional excelentes, basados en un sistema de autocontrol y gestión del riesgo.

POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL

La IPS Salud Integral y Consultoría SAS se compromete a brindar a nuestros afiliados la posibilidad de participar activamente en la vigilancia de la calidad y oportunidad de los servicios de salud que oferta la IPS, así como también mancomunadamente promover la defensa de los derechos y velar por el cumplimiento de los deberes de los usuarios.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

IPS Salud Integral y Consultoría SAS cuenta con diferentes canales de comunicación que le permiten el contacto directo y permanente con los usuarios de Coosalud, estos son:

- Telefonía fija gerencia: 7456010
- Correo electrónico gerencia: <u>ipssaludintegralconsultoria@gmail.com</u>
- Correo contabilidad y facturación:

- Buzón de sugerencias, quejas o reclamos (físico y electrónico)
- Página web: <u>www.ipssaludintegral.com</u>
- Celulares 315 8244485 317 2585061
- Linea COVID19 3212668360

COMPROMISOS ORGANIZACIONALES I.P.S. SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS

⇒ Compromiso organizacional talento humano

La IPS salud Integral y Consultoría SAS se compromete con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus funcionarios, mediante la implementación de estrategias y prácticas de gestión humana basadas en los principios constitucionales y derechos fundamentales en los diferentes procesos del ciclo laboral como son selección, inducción, reinducción, formación, capacitación, promoción y evaluación del desempeño. En este sentido, la Entidad propenderá por la vinculación de los más capaces e idóneos y de mantener dichos niveles de competitividad. Mantendrá un ambiente de comunicación asertiva y respeto por los acuerdos establecidos mutuamente y buscará el crecimiento personal, profesional e institucional.

⇒ Compromiso con la gestión ambiental

Consciente de la relevancia que tiene la contribución de todos en el fomento de prácticas responsables que respeten el medio ambiente y permitan el claro avance de la sociedad hacia un mundo mejor, la IPS Salud integral y Consultoría SAS se compromete al cumplimiento de la legislación ambiental, a la inclusión de las consideraciones ambientales y mejores prácticas en las decisiones y procesos institucionales, al establecimiento de programas donde se marquen objetivos y metas conducentes a mejorar continuamente el desempeño ambiental, basados en la formación y sensibilización ambiental de los empleados y proveedores fomentando asimismo el respeto ambiental, con el fin de prevenir la contaminación y dar uso eficiente a los recursos naturales y garantizar una adecuada gestión de los residuos generados.

⇒ Compromiso con ambientes de trabajo seguro para la adecuada prestación de los servicios de salud

La IPS Salud integral y Consultoría SAS está comprometida en mantener y mejorar el bienestar de todos sus trabajadores, mediante el mejoramiento continuo en la identificación, evaluación y control de sus riesgos, a través de una adecuada planeación e implementación de los programas de medicina del trabajo, higiene y seguridad. Bajo el liderazgo del nivel directivo y de todos los trabajadores siendo responsables en mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convirtiéndola en un estilo de vida, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos, de acuerdo con las directrices corporativas y la legislación colombiana vigente.

⇒ Compromiso con la eficiencia en el sistema de información

La IPS Salud Integral y Consultoría SAS, tiene como propósito establecer un contacto permanente y asertivo con sus grupos de interés, con el fin que la información llegue de manera integral, oportuna, actualizada, clara, veraz, segura y confiable, bajo políticas efectivas de manejo y circulación de manera que permita la toma oportuna y eficiente de decisiones, facilite el desarrollo de los procesos y que contribuya al crecimiento y mejoramiento continuo institucional y de sus colaboradores.

⇒ Compromiso con el cliente interno

La IPS Salud integral y consultoría SAS se compromete a determinar las disposiciones legales con prontitud, exactitud y diligencia, de modo que la información sobre las condiciones y procesos contractuales sea entregada a los interesados oportuna, suficiente y equitativamente, y a que las decisiones para otorgar los contratos se tomen sin ningún tipo de sesgos o preferencias, sino de manera exclusiva con base en el análisis objetivo de las propuestas presentadas por los participantes, buscando siempre el beneficio el beneficio institucional y la calidad de los productos y servicios contratados y guiados por las políticas, valores y principios institucionales.

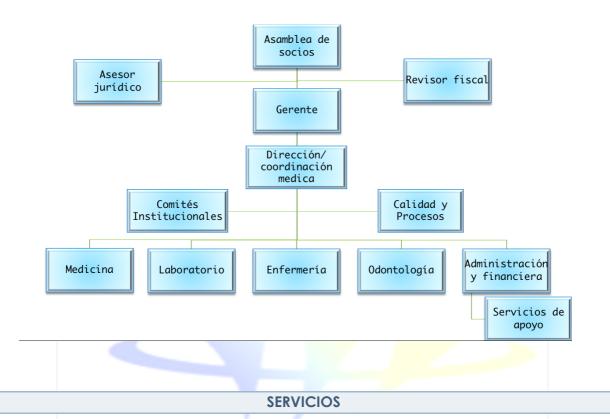
⇒ Compromiso con el cliente externo - atención al usuario

La IPS Salud Integral y Consultoría SAS. se compromete a prestar una atención de calidad, enmarcada dentro de los requisitos legales, respeto de los derechos de los usuarios, principios fundamentales, dando un trato digno y humanizado en cada una de las fases del proceso de atención; facilitando la participación ciudadana y la gestión de necesidades para obtener los mejores resultados de la prestación del servicio.

⇒ Compromiso con gestión eficiente y segura de la tecnología

La IPS Salud Integral y consultoría SAS se compromete a implementar estrategias de identificación de necesidades, adquisición, revisión, almacenamiento, capacitación, uso adecuado, mantenimiento y egreso y disposición final de la tecnología de manera que se obtenga el mejor beneficio para los usuarios sin deteriorar el medio ambiente y sin comprometer la calidad en la prestación del servicio.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



MEDICINA GENERAL

Atención integral por médico general. Sesión personalizada entre el médico y el paciente ambulatorio, para evaluar el estado de salud, diagnostico presuntivo, orden de estudios diagnósticos y en caso requerido dar tratamiento precoz de la sintomatología o la patología encontrada.

MEDICINA FAMILIAR

Servicio complementario, que permite una valoración integral del paciente y una reducción de costos en la remisión de pacientes a especialistas, de acuerdo a lo que propone la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

NUTRICIÓN Y PSICOLOGÍA

Estos servicios complementarios se hacen necesarios para un manejo integral del paciente en el proceso de promoción y mantenimiento de la salud.

CONSULTA PRIORITARIA

Este servicio orientado a dar solución inmediata a situaciones de salud prioritarias, que no permite la espera a una cita médica regular, pero cuya vida NO peligra como para ser atendido en urgencias. El tiempo de espera para la atención oscila entre los 20 a 35 minutos después de realizada la admisión.

PROCESO ENFERMERÍA

La IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORIA SAS desarrolla las actividades de detección temprana y protección específica según normas técnicas y guías de atención de las

Resoluciones 3280 de 2018, ruta de promoción y mantenimiento de la salud y atención en salud para la población materno perinatal.

PROCESO ODONTOLOGÍA

La prestación del servicio odontológico busca asegurar la Prevención, Promoción, Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que afectan la cavidad oral. Promoción

Busca que toda la población logre la salud oral mejorando su calidad de vida, a través de:

Prevención

- Valorar las estructuras dentomaxilo-faciales y su funcionalidad
- Valorar los hábitos y prácticas de cuidado bucal.
- Información en salud bucal
- Formular y hacer seguimiento al plan de cuidado primario
- Derivación a profilaxis o remoción de placa bacteriana, aplicación de flúor, aplicación de sellantes y detartraje supragingival, según corresponda por ciclo de vida.

Diagnóstico y tratamiento

- Consulta de primera vez por odontología general
- Consulta de urgencia de odontología general
- Consulta de control o seguimiento por odontología

Operatoria dental

- Resinas de fotocurado: 1, 2, 3 superficies
- Exodoncias simples

TOMA DE MUESTRAS

Manejo exclusivo por profesional en el área de la salud, con personal calificado y certificado para la toma de muestras del laboratorio clínico.

Seguimiento mediante indicadores mensuales en seguridad, oportunidad, consentimiento informado e identificación de muestras, así como seguimiento a riesgos asociados al procedimiento.

LABORATORIO CLINICO

Cuenta con grupo de profesionales expertos en procesamiento de muestras, así como con la tecnología actualizada y renovada que permite un proceso analítico óptimo.

El laboratorio cuenta con un programa para control de calidad interno que se aplica en todas las aéreas del laboratorio; Inscritos en un programa de calidad externo (Instituto Nacional de Salud INS) que realiza la evaluación bimensual de nuestros análisis con el fin de mantener altos estándares de calidad en todos nuestros procesos.

Cuenta con un coordinador de laboratorio clínico, quien verifica el proceso de validación, analizando los resultados obtenidos para aplicar los ajustes necesarios y brindar a nuestros usuarios reportes seguros y confiables.

El Laboratorio Clínico de la IPS Salud Integral y Consultoría SAS, ofrece todas las pruebas diagnósticas para las diferentes áreas de Laboratorio y se apoya con laboratorio clínico de referencia, para asegurar la oportunidad y la atención del servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.

Recursos

- Área para toma de muestras
- Infraestructura adecuada para procesamiento de muestras
- Equipos con tecnología de punta
- Personal capacitado en el área diagnostica y asistencial

Fortalezas

- Honestidad
- Eficiencia
- Calidad Humana
- Seguridad

Servicios

- Hematología
 - Química Sanguínea
 - Inmunología
 - Hormonas
- Infeccionas
 - Microbiología
 - Unidad Transfusional Hospitalaria

Horarios de atención:

Pacientes ambulatorios: lunes a viernes de 7am a 7 pm y sábados de 7 am a 1 pm

Nuestra Unidad Transfusional cumple con los requisitos técnicos y científicos exigidos por la normatividad vigente, así como proveedores ampliamente reconocidos y certificados por los entes regulatorios.

Busca ofertar un servicio de calidad y seguridad tanto con el cliente interno como con el cliente externo.

Tienen contratos vigentes con varios bancos de sangre que aseguran la oportunidad en la disponibilidad de los hemocomponentes solicitados por nuestros usuarios.

INDICADORES 2019

Los indicadores que se dan a conocer en este documento corresponden a los resultados del trabajo en equipo realizado en el año 2019. Reporte Resolución 256 2019-II

En satisfacción de los usuarios:

El 100% de los usuarios encuestados consideran como "muy buena" o "buena" los servicios recibidos en la IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORÍA SAS. (Reporte Resolución 256: 2019-II)

El 100% de los usuarios encuestados respondieron que "definitivamente si" o "probablemente sî" a la pregunta: "¿recomendaría a sus familiares y amigos la IPS SALUD INTEGRAL Y CONSULTORÍA SAS. (Reporte Resolución 256: 2019-II).

En oportunidad:

El tiempo promedio de espera en la asignación de citas de medicina general y en odontología es de cero días. Logrando asignar la cita el mismo día que la solicita el usuario.

En el 99% de los laboratorios clínicos fueron entregados dentro de los tiempos establecidos a lo largo de todo el año 2019.

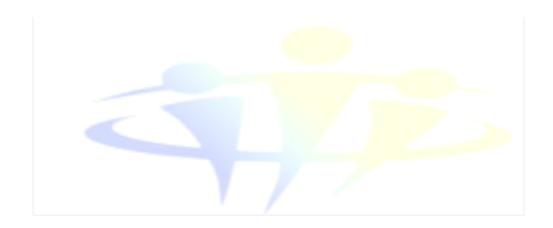
En Seguridad del paciente:

No se presentaron caídas en los servicios de consulta externa, en más de 7500 pacientes atendidos en el 2019.

Se realizó análisis y gestión del 100% de las situaciones catalogadas como eventos adversos/ incidentes que se presentaron en los servicios habilitados por la IPS.

Se presentaron 2 eventos adversos prevenibles en el laboratorio clínico/toma de muestras a lo largo de todo el año 2019, de más de 3000 pacientes atendidos en nuestro laboratorio clínico, para una tasa de eventos adversos del 0.0006% en el laboratorio clínico.

No se presentaron reacciones adversas asociadas a la transfusión de hemocomponentes de más de 600 unidades transfundidas a lo largo del año 2019.



IPS SALUD INTEGRAL SAS